

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA SALUMERIA BRESCIANA S.A. SALBRESSA**

**CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete de marzo del año dos mil veinte, a las ocho horas con quince minutos, en las oficinas de la empresa **SALUMERIA BRESCIANA S.A. SALBRESSA**, ubicado en la Provincia de Pichincha Cantón Quito, Parroquia Santa Rosa de Cuzubamba Calle San Vicente Bajo calle 15 de Junio s/n y Maldonado Vía al Quinche, se reúnen los socios de la empresa, los señores; Alfredo Baccichetto de Biassi ( Representante legal y Socio) y Guerini Casari, Presidente que a la vez actúa como secretario en la presente junta de socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Se instala la misma para tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día:

Se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta Universal y Extraordinaria de socios.

Presidencia solicita que, se de lectura al orden del día propuesto por los socios que consiste en:

- 1. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General**
- 2. Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondientes al período 2019.**
- 3. Conocimiento y resolución respecto a la distribución de dividendos.**

Los accionistas aprueban el orden del día propuesto, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2019**

Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de Compañía, el Sr. Sr. Alfredo Baccichetto de Biassi, en relación al ejercicio económico 2019

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta dicho instrumento, quienes por unanimidad de votos, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019**

Una vez que los accionistas han revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019 de la compañía SALUMERIA BRESCIANA S.A.  
SALBRESSA

., manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que, a través de Presidencia se somete a votación de la Junta los mismos, los cuales luego de ciertas aclaraciones realizadas por el Representante Legal de la compañía son aprobados por unanimidad.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.**

Al tratar la Junta General respecto al destino de los Beneficios Sociales, toma la palabra la gerencia y expresa a la junta que conforme se detalla en el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía y en el borrador de la declaración del impuesto a la renta, la compañía posee una utilidad contable de USD \$ 503,07 resultando de esta utilidad los siguientes valores a pagar:

USD \$	75,46	15%	Participación trabajadores
USD \$	96,27	22%	Impuesto a la renta

Luego de pago impuestos, participaciones, resulta una utilidad después de impuestos de USD \$ 331,24

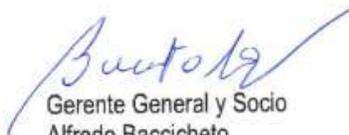
Sometido éste punto a votación de la junta y luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas constituidos en junta lo aprueban por unanimidad de votos.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, por Presidencia se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los accionistas la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los socios asistentes. Siendo las once horas con treinta minutos del día 27 de Marzo del 2020, concluye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **SALUMERIA BRESCIANA S.A.**

Para constancia de lo actuado firman las siguientes personas:

Atentamente



Gerente General y Socio  
Alfredo Baccicheto  
C.I. 171190052-0



Presidente y Secretario  
Guereni Casari  
C.I. 170249011-9